



RESOLUCIÓN No. 120 DEL 01 DE JUNIO DE 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 0104 DE 2022

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS INCLUIDO IVA. (\$355.669.200).

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2022 bajo el Rubro Nº. 245020802, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00606 del 19 de mayo de 2022.

Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 Nº 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I

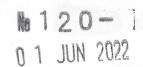
https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas









☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial
☐ empo@empocaldas.com.co
☐ www.empocaldas.com.co

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas Nº 0104 de 2022, cuyo objeto es REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	PLOTIA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria.	di fili triango con equación	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsu lta.do
Resolución de apertura de la solicitud pública de ofertas	01 de junio de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los términos de referencia	Del 01 de junio de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Observaciones a los términos de referencia	Del 01 al 03 de enero de 2022	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o en medio digital al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones allegadas a los términos de referencia	06 de junio de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los términos de referencia (LA ASISTENCIA NO ES OBLIGATORIA)	10:00 a.m.	Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N.º 75-82 Manizales.
Cierre de la invitación, fecha final para la recepción de propuestas		Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. carrera 23 N.º 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.







No 120-

☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Firebook 17		- WWW.empocaid
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	13 de junio de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> <u>y/o</u> <u>https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</u>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 13 al 14 de junio de 2022	Directamente en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	15 de junio de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> <u>y</u> /o <u>https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</u>
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	16 de junio de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. <u>www.empocaldas.com.co</u>, en SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General — Sección Contratación de la entidad, en la carrera 23 Nº 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 01 de junio de 2022.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REVISÓ: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DIAZ Secretaria General

REVISÓ: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS Jefe Departamento Operación y Mantenimiento

REVISÓ: NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ Jefe Sección Técnica

ELABORÓ: SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA Abogado Contratista

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

0518

0 1 JUN 2022